

Rawson, 13 de noviembre de 2023

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHUBUT

MINISTRO

JOSE MARIA GRAZZINI AGÜERO

S _____ / _____ D

| | |
|--|--------|
| MINISTERIO DE EDUCACION SECRETARIA BRIVADA MINISTRO | |
| ENTRADA | SALIDA |
| FECHA: 13 NOV 2023 | FECHA: |
| HORA: 11.25 hs. | HORA: |
| RECIBIO: fcm lo | |

Nos dirigimos a usted en representación de la Asociación de Trabajadores de la Educación de Chubut -ATECH Personería Gremial 799 - al efecto de **notificar la convocatoria a ejercer el derecho constitucional de Huelga a todo el personal que se desempeña en los establecimientos escolares de Chubut**, durante las jornadas laborales de los días miércoles 15 y jueves 16 de noviembre de 2023.

La medida de fuerza se implementará con la modalidad paro total de actividades, sin asistencia a lugares de trabajo y con manifestaciones públicas.

La resolución adoptada es motivada por el cierre unilateral, por parte del Poder Ejecutivo, de la comisión negociadora salarial en el marco de la paritaria general con trabajadores estatales y por la imposición de un ofrecimiento absolutamente insuficiente para recuperar el poder adquisitivo afectado.

La medida de fuerza tiene por objeto repudiar la decisión del Poder Ejecutivo conducido por el gobernador Mariano Arcioni y peticionar recomposición salarial acorde al aumento de la inflación real, cuya principal referencia es la canasta familiar oficial.

La negativa del Gobierno de Chubut a negociar de buena fe la recomposición salarial de evidente necesidad, conmina a ejercer la medida de acción directa como modalidad de peticionar la atención demandada. Por ello, se hace expresa reserva del reclamo de no afectar los salarios con descuento alguno, vista la responsabilidad de la patronal en su accionar desleal y autoritario.

Atentamente.

Carlos Magno
SECRETARIO GREMIAL
ATECH

Daniel Murphy
SECRETARIO GENERAL
ATECH

Rawson, 13 de noviembre de 2023

SECRETARÍA DE TRABAJO DE CHUBUT
SECRETARIO
TOBIÁS GAUD

S _____ / _____ D



Nos dirigimos a usted en representación de la Asociación de Trabajadores de la Educación de Chubut -ATECH Personería Gremial 799 - al efecto de **notificar la convocatoria a ejercer el derecho constitucional de Huelga a todo el personal que se desempeña en los establecimientos escolares de Chubut**, durante las jornadas laborales de los días miércoles 15 y jueves 16 de noviembre de 2023.

La medida de fuerza se implementará con la modalidad paro total de actividades, sin asistencia a lugares de trabajo y con manifestaciones públicas.

La resolución adoptada es motivada por el cierre unilateral, por parte del Poder Ejecutivo, de la comisión negociadora salarial en el marco de la paritaria general con trabajadores estatales y por la imposición de un ofrecimiento absolutamente insuficiente para recuperar el poder adquisitivo afectado.

La medida de fuerza tiene por objeto repudiar la decisión del Poder Ejecutivo conducido por el gobernador Mariano Arcioni y peticionar recomposición salarial acorde al aumento de la inflación real, cuya principal referencia es la canasta familiar oficial.

La negativa del Gobierno de Chubut a negociar de buena fe la recomposición salarial de evidente necesidad, conmina a ejercer la medida de acción directa como modalidad de peticionar la atención demandada. Por ello, se hace expresa reserva del reclamo de no afectar los salarios con descuento alguno, vista la responsabilidad de la patronal en su accionar desleal y autoritario.

Atentamente.

Carlos Magno
SECRETARIO GREMIAL
ATECH

Daniel Murphy
SECRETARIO GENERAL
ATECH